



**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO  
E INFRAESTRUCTURA**

Equipo Supervisión Normativa (ESN)

Interno N° 2310 - 2019

Ingreso N° 0301794 de fecha 30.07.2019.

ORD. N° 4217

**ANT.:** Presentación Arquitecto Sr. Patricio Schlesinger Flanagan, ingresada con fecha 30.07.2019.

**MAT.:** **SANTIAGO:** Art. 60° LGUC. Autoriza remodelación, inmueble ubicado en Calle Huérfanos 1117, oficina 510.

**SANTIAGO, 05 SEP 2019**

**DE : JEFE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA**

**A : SR. MIGUEL SAAVEDRA SAENZ  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES DE SANTIAGO**

1. Por presentación citada en el antecedente, el arquitecto Sr. Patricio Schlesinger Flanagan; solicita la autorización previa a que se refiere el artículo 60° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para un proyecto de remodelación del inmueble ubicado en Calle Huérfanos 1117, oficina 510, de esa comuna.
2. De acuerdo al Plan Regulador Comunal de Santiago, este inmueble se emplaza en **Zona A: Zona de Conservación Histórica A1** – Predio emplazado en la misma manzana de un Monumento Histórico o enfrentándolo, cuyas normas generales y específicas, se establecen en el artículo 27 de su Ordenanza Local.
3. El proyecto corresponde a la remodelación interior en el inmueble destinado a oficinas. La intervención contempla la instalación de tabiques nuevos en acero galvanizado revestidos con plancha de yeso cartón con terminación de empaste y pintura, instalación de tabiques de vidrio de espesor 6mm. con perfilaría de aluminio, instalación de puertas de placarol, mantención de pintura en cielos y muros interiores, el proyecto no considerará modificaciones de estructura, volumetría o alteraciones en la fachada del edificio. Las obras se ejecutarán de acuerdo a planos y especificaciones técnicas que se adjuntan.



4. Al respecto, informo a usted que, estudiados los documentos técnicos recibidos, se ha considerado que la intervención propuesta no afecta el carácter patrimonial de la Zona de Conservación Histórica, por lo que esta Secretaría Ministerial otorga la autorización solicitada.

Asimismo, para finalizar el proceso de autorización, se remite a la Dirección de Obras Municipales de la comuna una copia de la planimetría y especificaciones técnicas con timbre de visto bueno, y la otra copia quedará en nuestro Archivo.

5. Con relación al otorgamiento del permiso respectivo, corresponde a esa Dirección de Obras Municipales observar que los antecedentes presentados cumplan con el Plan Regulador Comunal vigente, y demás disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y de su Ordenanza General.

Saluda atentamente a usted,

**FABIAN KUSKINEN SANHUEZA**  
**ARQUITECTO**  
**JEFE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO**  
**E INFRAESTRUCTURA**

XFO/ FVM/ lpc.

Incluye: Antecedentes ingresados planos, especificaciones técnicas timbrados.

**DISTRIBUCION:**

Destinatario

C/c Sr. Patricio Schlesinger Flanagan, Arquitecto.

Dirección: Cerro El Plomo N° 5931, oficina 904, Las Condes.

Teléfono : +56998372598

Correo : [ps@urbs.cl](mailto:ps@urbs.cl)

Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo

Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura

Ley de Transparencia Art. 7/g

Archivo

FVM 19-18 (07.08.2019)



URBS

ARQUITECTURA

CONSTRUCCIÓN

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS RESUMIDAS

OBRA	: Obra Menor, sin aumento de superficie ni alteraciones estructurales.
UBICACION	: Huérfanos 1117 Oficina 510, Comuna de Santiago.
PROPIETARIO:	URBS Inversiones Ltda.
ARQUITECTO	: Patricio Schlesinger F.

### GENERALIDADES

Las presentes Especificaciones Técnicas se refieren a los trabajos de construcción de tabiques, puertas y pintura.

#### 1.1 Tabiques

##### 1.1.1 Yeso Cartón

Estos serán de Montantes económicos 38x38x0.5 y revestidos con plancha de yeso-cartón 15mm por ambas caras en disposición trabada. Preparación de huinchas y pasta para recibir pintura.

##### 1.1.2 Vidriados

Estos serán de perfilería de aluminio terminación Mate y vidrios de 6 mm.

#### 1.2 Puertas

Estas son de madera tipo placarol económicas, cerraduras de pomo satinadas. Terminación teñido y barniz.

#### 1.3 Pintura

Se consulta la terminación de muros interiores y cielos en látex extra cubriente SIPA o similar. Los muros se prepararán parchando imperfecciones con yeso y luego se aplicará látex como terminación.

PROYECTO INFORMADO MEDIANTE OF. ORD Nº 4217  
DE FECHA 5 SEP 2019 DE LA SECRETARIA MINISTERIAL  
METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO



por URBS INVERSIONES LTDA.  
Mandante



PATRICIO SCHLESINGER  
Arquitecto